

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR.

EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, EL 7 SÉPTIMO DÍA DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE; SIENDO LAS 10:00 AM Y ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO, LOS C.C. EL CP. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS; REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LIC. MIGUEL ANGEL YERENA RUIZ, REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ, REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, L.C.P. RICARDO RENÉ RODRÍGUEZ RAMÍREZ SUBDIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL; LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO DIRECTOR JURÍDICO DE PRODEUR; ARQ. GUILLERMO PADILLA URIBE, SUBDIRECTOR DE LA PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO (PRODEUR), EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. AGUSTÍN ÁLVAREZ VALDIVIA, REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, EL C. ADRIÁN MÉNDEZ GONZÁLEZ, REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO, SÍNDICO MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA Y EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) CON EL OBJETIVO DE CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS O ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA. PREVA CONVOCATORIA QUE HICIERA EL PRESIDENTE DE LA COMUR.-----

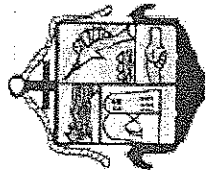
ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DE LA COMUR DA LA BIENVENIDA A LOS REPRESENTANTES, TOMA LISTA DE ASISTENCIA Y PROCEDE A SOMETER EL ORDEN DEL DÍA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO: LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN REALIZADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2013.-----

CUARTO: PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE LAS COLONIAS NUEVAS QUE HAN SOLICITADO INICIAR EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y ACUERDO PARA SOLICITAR EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA:-----



- A.) COL. EL PARAÍSO
- B.) COL. AMPLIACIÓN LOMA BONITA
- C.) COL. NIÑOS HÉROES
- D.) COL. VALLE AZUL
- E.) COL. VALLE ENCANTADO
- F.) COL. EL MIRADOR
- G.) COL. AMPLIACIÓN CAMPESTRE OJO DE AGUA
- H.) COL. LOS MONTES.

QUINTO: ENTREGA DE LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA EMITIDOS POR PARTE DE PRODEUR (PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO) A LA COMUR (COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN). -----

SEXTO: ANÁLISIS, REVISIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DE LOS DICTÁMENES DE TITULARIDAD DE 3 COLONIAS, EMITIDOS POR EL ÁREA DE REGULARIZACIÓN DE PLANEACIÓN. Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN PARA PUBLICAR EN GACETA MUNICIPAL Y EN LOS ESTRADOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LA DELEGACIÓN EL PITILLAL DE PUERTO VALLARTA EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE HAN SOLICITADO LA TITULACIÓN DE SU PREDIO.-----

SÉPTIMO: SE SOLICITA A LA COMUR, INTERVENCIÓN PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE IRREGULARIDAD DE LA COMUNIDAD LOMAS DEL MAR O PAPANETZI. -----

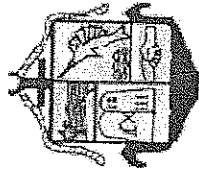
OCTAVO: SE SOLICITA A LA COMUR, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA COLONIA AMPLIACIÓN VOLCANES, (DECLARADA REGULAR EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2009), PARA QUE SE LE INCORPORE UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA AL ÁREA YA REGULARIZADA. -----

NOVENO: SE SOLICITA A LA COMUR, APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE LOTIFICACIÓN DE LA PARCELA 571 DE LA COLONIA CHULAVISTA (DECLARADA REGULAR EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2012). -----

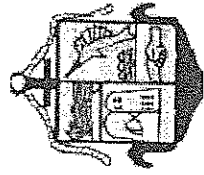
DECIMO: ASUNTOS VARIOS.-----

COMO PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, LISTA DE ASISTENCIA O EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, TENEMOS SIETE MIEMBROS DE NUEVE, HAY QUÓRUM. NOS ACOMPAÑA EN ESTA OCASIÓN: EL LIC. FERNANDO PEÑA RODRÍGUEZ, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL, EL ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL. -----

COMO SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, TENEMOS LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN....PERDÓN, YA VAMOS AL PUNTO TRES, BUENO, QUEDO APROBADA LA ORDEN DEL DÍA, BUENO, LO PONEMOS A CONSIDERACIÓN, SIRVANSE LEVANTAR SU MANO EMITIENDO EL VOTO RESPECTIVO, APROBADO.-----



COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA 5TA. SESIÓN, ORDINARIA DE LA COMUR, REALIZADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2013, ACTA QUE SE LES ENVIÓ A SUS RESPECTIVOS CORREOS, SI TIENEN ALGUNA ACLARACIÓN PARA QUE SIRVAN MANIFESTARSE. (SI SE LES ENVIÓ A TODOS POR CORREO). CONSEJEROS PONGO A SU CONSIDERACIÓN SI SE LEE EL ACTA RESPECTIVA DE LA QUINTA SESIÓN, SÍRVANSE MANIFESTAR LOS QUE ESTÉN A FAVOR, SE LE DA LECTURA POR PARTE DEL ARQ. OSCAR MONTIEL Y ARQ. EERAIN ISRAEL ALCALÁ. SE INCORPORA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, Y LE CEDE LA PALABRA AL, LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO. COMENTA MIRE POR ATENCIÓN A TODOS LOS PRESENTES QUISIERA HACER UNA MOCIÓN Y PROONGO LO SIGUIENTE, SE ESTÁ DANDO LECTURA AL ACTA EN VIRTUD NO SE ENVIÓ A TIEMPO, QUE SE GIRE O QUE SE LE PIDA A ALGUIEN DE CIRCULAR COPIAS Y SE MODIFIQUE LA ORDEN DEL DÍA EN EL SENTIDO QUE NO SE INCLUYA LA APROBACIÓN DEL ACTA EN ESE PUNTO, PARA QUE SE OMITA LA LECTURA, PARA QUE TENGAN LOS PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN LA OPORTUNIDAD DE DARLE UNA REVISADA Y HACER OBSERVACIONES EN CASO QUE PUDIERAN HACERSE, LO DIGO PORQUE VAN EN LA PÁGINA TRECE Y SON 25 HOJAS, ENTONCES ES UNA PROPUESTA QUE SOMETO A CONSIDERACIÓN.----- TOMA LA PALABRA EL REGIDOR HUMBERTO MUNOZ VARGAS, BUENO AQUÍ NADA MÁS COMENTAR ING. ALTAMIRANO, QUE SERÍA CONVENIENTE NOS ENTREGUEN LAS COPIAS Y QUE SEA APROBADA EN LA SIGUIENTE SESIÓN, PARA PODER ATENDER TAMBIÉN, A LOS MUCHOS VECINOS QUE ESTÁN CITADOS DESDE LAS DIEZ (10) DE LA MAÑANA Y YO CREO QUE POR ATENCIÓN A ELLOS DEBEMOS OMITIR LA LECTURA EN ESTE MOMENTO.----- TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, BUENAS TARDÉS A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN Y BUENAS TARDÉS A TODOS LOS PRESENTES, UNA DISCULPA MÁS QUE NADA PORQUE LA AGENDA SE NOS COMPLICÓ UN POCO, POR ESO LLEGUE UN POCO TARDE PERO BUENO, ENTONCES, RETOMANDO LA SOLICITUD TANTO DEL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO, COMO LA DEL REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ VARGAS, LES PEDIRÍA QUE VOTÁRAMOS EN ACUERDO PARA QUE SE LES HAGA LLEGAR LAS COPIAS DEL ACTA, LA PROPUESTA DE ACTA Y QUE EN SU MOMENTO PROGRAMEMOS NO UNA SESIÓN ORDINARIA YO CREO, BUENO SI TENDRÍA QUE SER UNA EXTRAORDINARIA MÁS BIEN PARA LA MAYOR BREVEDAD, PARA DARLE AGILIDAD, NO NADA MÁS A ESTE PUNTO SINO A OTROS QUE ESTÁN CONTENIDOS EN LA ORDEN DEL DÍA, ENTONCES ESTE TAL Y COMO LO SEÑALARON LAS DOS PERSONAS QUE VAN A MENCIONAR, LES PEDIRÍAMOS QUE VOTÁRAMOS SI ESTÁN DE ACUERDO EN ESTE PUNTO Y QUE CONVOQUEMOS A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA VER ALGUNOS



DE LOS ASUNTOS QUE SEGURAMENTE, QUE NO SE VAN ALCANZAR A VER EN ESTA SESIÓN, SI ESTÁN DE ACUERDO LES PIDO QUE LOS QUE ESTÁN A FAVOR, QUE SE MANIFIESTEN EN ESE SENTIDO. EN CONTRA, EN ABSTENCIÓN, MUY BIEN, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA, CONTINUEMOS CON LA ORDEN DEL DÍA.

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE DA LECTURA AL PUNTO.:

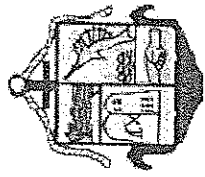
EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, CEDE LA PALABRA AL, ARG. EFRÁIN ISRAEL ALCALÁ MORALES, PARA EXPONER LAS FICHAS TÉCNICAS DE LAS COLONIAS MENCIONADAS:

EL REGIDOR, HUMBERTO MUÑOZ VARGAS, TOMA LA PALABRA Y DICE: NADAMÁS QUISIERA HACER UNA PRECISIÓN, EN EL DOCUMENTO QUE NOS ENTREGARON, REFERENTE A LA COLONIA EL PARAISO, DICE QUE HAY SOLAMENTE EN DIEZ Y SIETE LOTES OCUPADOS, QUE DA UN 9%, Y AQUÍ SE MENCIONÓ DE OTRA FORMA, DE LOTES DISPONIBLES, SI AQUÍ ESTÁ EL DOCUMENTO QUE NOS ENTREGARON USTEDES, HABLA DE LOTES OCUPADOS 17 CON UN 9% LO COMENTO EN VIRTUD QUE DISTINTAS OCASIONES HE REITERADO PARA ESTAR EN POSICIÓN DE QUE ESTA COMISIÓN PUEDA APROBAR ESTOS PROCESOS DEBAN DE CUBRIR LO QUE MARCA EL DECRETO REFERENTE A LOS PORCENTAJES DE OCUPACIÓN QUE EN DISTINTOS NO SE HAN CUBIERTO, GRACIAS.

TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, Y ANTES DE DAR RESPUESTA AL REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ VARGAS NOS DAMOS CUENTA DE LA INCORPORACIÓN A ESTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE LOS REGIDORES, LIC. MIGUEL ÁNGEL YERENA RUIZ Y EL ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ, BIENVENIDOS.

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ VARGAS, COMO YA HEMOS COMENTADO EN ALGUNAS OTRAS OCASIONES, ESTA PRESENTACIÓN ES DE ACUERDO A SOLICITUD QUE LOS MISMOS COLONOS NOS HACEN, Y EL PROCEDIMIENTO ES QUE LAS HAGAMOS LLEGAR LA PRODEUR PARA QUE ELLOS MISMOS HAGAN EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA RESPECTIVO, Y AHÍ EN EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA RESPECTIVO ENTONCES SE DEFINAN ESTE TIPO DE SITUACIONES Y NO ESTAMOS AUTORIZANDO AHORITA QUE SE REGULARICE ÚNICAMENTE LA PRESENTACIÓN Y LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA QUE NOS EMITA PRODEUR SU DICTAMEN DE PROCEDENCIA,

ENTONCES YO CREO QUE VAMOS CONTINUANDO CON LA PRESENTACIÓN, REGIDOR. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS, SI NADA MÁS INGENIERO ALTAMIRANO CON DEPENDENCIA A ESTE TEMA, LA INFORMACIÓN QUE NOS ESTÁN PROPORCIONANDO POR ESCRITO DIFIERE DE LA QUE ESTÁ LEYENDO EL SECRETARIO TÉCNICO, PORQUE AQUÍ HABLA QUE HAY 7 LOTES DISPONIBLES Y LO QUE DICE AQUÍ QUE SON 17 LOTES OCUPADOS, YO CREO QUE HAY QUE TENER LA INFORMACIÓN MÁS COMPLETA, NO SE HAY UN



ERROR SOLAMENTE LO ESTAMOS MENCIONANDO EN ESTE MOMENTO.-----  
TOMA LA PALABRA EL **SECRETARIO TÉCNICO, EL ARQ. EFRÁIN ALCALÁ**, Y SI EFECTIVAMENTE HAY UN ERROR A LA HORA QUE SE PUSO EN LA PRESENTACIÓN DEL PORCENTAJE, PERO TAMBIÉN ME GUSTARÍA COMENTAR QUE **PRODEUR** DICTAMINA CON EL DOCUMENTO QUE USTED TIENE EN SUS MANOS PORQUE ES EL QUE NOSOTROS ENVIAMOS, LA PRESENTACIÓN ES NADA MÁS PARA EFECTO DE DAR A CONOCER, LA COLONIA AQUÍ. PERO LO MODIFICAMOS, NO HAY NINGÚN PROBLEMA, ESTE ALGÚN OTRO COMENTARIO.-----

TOMA LA PALABRA NUEVAMENTE EL **REGIDOR, HUMBERTO MUÑOZ VARGAS**, NADA MÁS PEDIRLE, DE UNA VEZ HAGA LA MODIFICACIÓN O LA QUE SEA EL DOCUMENTO DEFINITIVO NOS LO ENTREGUEN PARA QUE QUEDE CONSTANCIA,---(ARQ. EFRÁIN... CLARO QUE SI REGIDOR)-----

TOMA LA PALABRA EL **LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO**, UNA PREGUNTA, PORQUE EL 15 % Y NO EL 16% DE LA SUPERFICIE?-----

TOMA LA PALABRA. EL **ARQ. GUILLERMO PADILLA URIBE**, SI ME PERMITE, EL DECRETO ESTÁ FUNDADO EN LA LEY DE DESARROLLO URBANO EL QUE NOS ESPECIFICA EL 15 %, ENTONCES NO PODEMOS TOMAR EL CONDICIONANTE DEL CÓDIGO URBANO, LA REGULARIZACIÓN SE HACE A TRAVÉS EL **DECRETO 20920** QUE SE FUNDAMENTA EN LA LEY DE DESARROLLO URBANO Y AHÍ NOS ESPECIFICA EL 15% POR ESO LA FUNDAMENTACIÓN, BUENO PERO IGUAL LA COMISIÓN PUEDE DETERMINAR QUE QUIERE EL 16%, TAMBIÉN LO PUEDEN HACER , PERO SE APLICA LO QUE DICE LA LEY DE DESARROLLO URBANO PORQUE ESE DECRETO ESTÁ FUNDADO EN ESA LEY -----

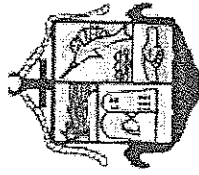
TOMA LA PALABRA EL **SINDICO ROBERTO ASCENCIO CASTILLO**, DE CUANDO ES ESE DECRETO?-----

TOMA LA PALABRA EL **ARQ. GUILLERMO PADILLA URIBE**, ESTE DECRETO ES DEL 2005 -----

TOMA LA PALABRA EL **LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO**, DESDE CUANDO ESTÁN PARA LA REGULARIZACIÓN ESOS TERRENOS? ...APENAS ACABAN DE SOLICITAR?, LA PREGUNTA ES PARA CUESTIÓN DE LOS TIEMPOS, SINO QUE SE ESTÉN APLICANDO CON EFECTO RETROACTIVO SINO QUE ESTÁ DENTRO DE LOS TIEMPOS. SIMPLEMENTE PARA ESO ESTÁ BIEN GRACIAS.-----

TOMA LA PALABRA EL **ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA**, SI CON PERMISO A LA COMISIÓN, NADA MÁS PEDIRLES QUE LAS ÁREAS VERDES ESTÉN BIEN PORQUE MUCHAS VECES NOS ENTREGAN BARRANCAS QUE NO SE PUEDEN HACER NADA, NO SE PUEDE CONSTRUIR NADA Y PARA UN FUTURO QUE SE PUEDA HACER UN HOSPITAL, UNA ESCUELA, UNA UNIDAD DEPORTIVA, SI NECESITAMOS QUE SEAN ÁREAS QUE ESTÉN EN BUENAS CONDICIONES.-----

TOMA LA PALABRA EL **REGIDOR. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS**, Y LE COMENTA AL **ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ**, DE HECHO EN LA



Administración  
2012-2015

**GOBIERNO MUNICIPAL**  
**VALLARTA**  
FUERTE

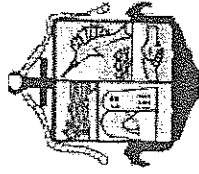
GOBIERNO EN  
MOVIMIENTO

REDACCIÓN, EN LA LECTURA DEL DOCUMENTO DE LA ACTA ANTERIOR HABLABA QUE DEBEREMOS DE CERCIORAR QUE LOS TERRENOS, PRIMERO QUE SEAN LAS SUPERFICIES QUE MARCAN EL DECRETO Y QUE TAMBIÉN SEAN TERRENOS ADECUADOS, PARA QUE EN SU MOMENTO PUEDA HABER ALGÚN DESARROLLO COMO ESTÁ PLANTEANDO DESARROLLO SOCIAL, GRACIAS.-----

SE LE OTORGA LA PALABRA AL LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO. OTRO PROCEDIMIENTO ES EN CUANTO A FRACCIONAMIENTOS, QUE SE VAN A HACER PEDIR EL DICTAMEN PARA DE PROCEDIMIENTO A ~~REGULARIZACIÓN~~ ESTE YA VERIFICARON O ESO LE VA A CORRESPONDER EN SU MOMENTO AL EMITIR SU DICTAMEN A LA PRODEUR, VERIFICAR QUE NO TENGAN PROBLEMAS LEGALES PORQUE TENEMOS INFORMACIÓN DE VARIOS EXPEDIENTES, DE VARIOS FRACCIONAMIENTOS QUE EXISTEN CON PROBLEMAS LEGALES Y NO PODEMOS REGULARIZARLOS HASTA QUE RESUELVAN LAS AUTORIDADES.-----

TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, Y LES PREGUNTA TANTO AL ARQ. PADILLA Y/O LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO, CUALQUIERA DE LOS DOS QUE QUIERA DAR LA RESPUESTA? TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO, NADA MÁS SERÍA IMPORTANTE, SR. SINDICO QUE, LA INFORMACIÓN QUE SE TENGA DE LOS. POLÍGONOS, QUE SE SOMETEN AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO, PORQUE VAMOS ACLARAR QUE ES UN DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INICIO, NO QUIERE DECIR QUE CON ESE DICTAMEN SEA APROBADO QUE VAN A SER BENEFICIADOS, SI ES IMPORTANTE QUE EL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA INSTANCIA JURÍDICA COMO CREO QUE YA LO HAN HECHO ASÍ EN OTROS TEMAS, REVISE SI EXISTE ALGÚN ELEMENTO, LO QUE LA PROCURADURÍA PROCEDERÍA HACER REVISAR, EN CASO QUE HUBIERA PROCEDIMIENTO JURÍDICOS COMO ES EL CASO DE ALGUNO QUE YA PLANTEO AQUÍ, ES DETERMINAR SI EL PROCEDIMIENTO ES LO ÚNICO QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO SE INTERPONE CONTRA EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN SI ES ASÍ EN CONSECUENCIA LÓGICAMENTE EL PROCEDIMIENTO LEGAL QUE NO TENDRÍA QUE VER CON EL PROCEDIMIENTO SE SUSPENDE Y SI NO TENDRÍA QUE CONTINUAR SU CURSO NORMAL, HASTA EN TANTO HUBIERA UNA RESOLUCIÓN QUE ORDENARA A LA COMISIÓN QUE ES LA QUE LLEVA A CABO EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN SUSPENDA EL PROCEDIMIENTO QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO, QUE NO SIGNIFICA LA REGULARIZACIÓN INICIAL.-----

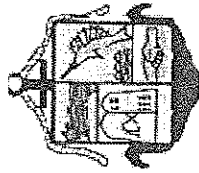
SE LE CEDE LA PALABRA AL REGIDOR, ADRIAN MÉNDEZ GONZÁLEZ, APROVECHAR EL PARTE AGUAS QUE ESTOY HACIENDO ANTE LA SESIÓN, CON RESPECTO AL TEMA, PORQUE LE PEDIMOS NOSOTROS INFORMACIÓN AL DIRECTOR JURÍDICO RESPECTO A AMBAS DIRECCIONES VERDAD, RESPECTO



A LOS TEMAS QUE SE ESTÁN INICIANDO, COMPRENDEMOS QUE SOLO SE TRATA DE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE INICIO DEL PROCEDIMIENTO Y FINALMENTE LA DIRECCIÓN JURÍDICA RESPONDE Y NOS CITA UNAS COLONIAS EN LO ESPECIFICO, COMO SON: PALMA REAL, SAN NICOLÁS, DELFINES ETAPA 3, GARZA BLANCA, LA PRIMAVERA Y LOS PINOS, ASÍ COMO JOYAS DEL PEDREGAL, Y YO CREO QUE ES BUENO IMPORTANTE ACLARAR, UNA COSA QUE JURÍDICO NOS INFORME Y OTRA QUE ESTOS ASUNTOS A RECORDAR Y QUE ESTOS ASUNTOS SE INTERPONGAN CON EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN PERO YO CREO QUE PARA EVITAR ESTA SITUACIÓN SERIA IMPORTANTE, QUE ESTA COMISIÓN LE PIDA A LA PROPIA PROCURADURÍA NOS INFORME SI ES QUE ESTA SITUACIÓN PUEDE INTERFERIR EN EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN, PARA QUÉ? PARA QUE TENER DE PARTE DE LA PROCURADURÍA LA CERTEZA QUE SEAN ELLOS LOS QUE NOS ORIENTE O ASESORE SI PORQUE IGUAL PUEDEN HABER MUCHAS COLONIAS QUE TENGAN SITUACIONES DE ESTE TIPO, PERO QUE SEA LA PROPIA PROCURADURÍA LA QUE NOS PUEDA DECIR, SI ES VIABLE QUE CONTINUEMOS O QUE ESTOS PROCEDIMIENTOS SE INTERPONEN CLARO QUE EN SU MOMENTO LA AUTORIDAD DONDE SE ESTÁN DESAHOGANDO CADA UNO DE ESTOS ASUNTOS ORDENARA, EN DADO CASO SI NO SE DEBE DE CONTINUAR, PERO LO QUE YO QUISIERA PREVENIRLOS PARA QUE EN LO SUBSECUENTE, LOS ASUNTOS QUE SE TRAIGAN A ESTA MESA TRAIGAN ESE FILTRO PREVIO, PORQUE NOSOTROS INVITAMOS A LA GENTE VENGA A PRESENCIAR LO QUE ESTAMOS HACIENDO AQUÍ Y LA GENTE SE PUEDE LLEVAR UNA IMPRESIÓN QUE SU ASUNTO VA CAMINANDO Y EN EL INTER DE, RECIBIR LA INFORMACIÓN QUE OPONE EL PROCEDIMIENTO QUE EXISTE CON EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN QUE SE LLEVEN UNA IDEA EQUIVOCADA, ENTONCES SERÍA INTERESANTE QUE CRUCEN CON LA DIRECCIÓN JURÍDICA CADA UNO DE LAS COLONIAS QUE SE VAN A TOCAR CON LOS TEMAS DE ESTA MESA, QUE ASÍ COMO EN EL FUTURO REQUERIMOS QUE LA DIRECCIÓN JURÍDICA NOS ENVIÉ ESTA INFORMACIÓN Y QUE ESTA INFORMACIÓN PODAMOS CRUZAR CON LA PROPIA PROCURADURÍA, PARA QUÉ?, PARA QUE LOS ASUNTOS QUE INICIEN A CAMINAR AQUÍ, PROCUREMOS QUE LA MAYORÍA DE ELLOS LLEGUEN A BUEN FIN QUE SE CONCLUYAN Y QUE SE LE PUEDA AYUDAR A LA GENTE A REGULARIZAR SUS PREDIOS, ENTONCES LA INVITACIÓN ES DE A QUE SE HAGA ESTE TRABAJO QUE SE HIZO DESPUÉS DE HABER AUTORIZADO EL PROCESO O EL INICIO DE LA REGULARIZACIÓN QUE CUANDO SE TRAIGA A LA MESA SE HUBIESE CUBIERTO ESE FILTRO.-----

SE LE CEDE LA PALABRA AL REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ VARGAS, EN ESE SENTIDO INGENIERO, QUE SE HA ESTADO PLANTEANDO DE MANERA PREVIA Y ANTES QUE SE INICIÉ EL PROCESO, YO ENTIENDO EH DE REGULARIZACIÓN,





Administración  
2012-2015

**VALLARTA**  
PUERTO  
GOBIERNO MUNICIPAL

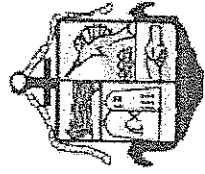
GOBIERNO EN  
COMUNIDAD

YO ENTIENDO LA NECESIDAD DE Y LA INQUIETUD DE LOS VECINOS EN QUE SE DÉ INICIO DE ESE TRÁMITE, SIN EMBARGO ME PARECE QUE ES PEOR PARA ELLOS QUE TAMBIÉN LO HEMOS DICHO LES DEMOS FALSAS ESPERANZAS, SI TENEMOS DE MANERA PREVIA LA INFORMACIÓN DE QUE ESTÁN SUJETOS A UN PROCEDIMIENTO COMO ES EL CASO DEL DIRECTOR JURÍDICO, COMO A USTED QUE SE NOS INFORMARA REFERENTE A UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE PREDIOS QUE ESTÁN EN PROCESO SI TUVIERAN ALGUNA SITUACIÓN LAS CUALES COMO YA SE PLANTÍO , NOS MANIFESTARON (QUE ( 7 ) SIETE DE ELLOS TENÍAN CIERTOS EH PROCESOS QUE LOS CUALES ESTÁN IMPIDIENDO QUE SIGA ADELANTE ESTE PROCESO ENTONCES LA IDEA QUE DE MANERA PREVIA , SE HAYA ESTO PORQUE SI HOY TENEMOS VECINOS DEL AGUACATE QUE ESTÁN AQUÍ Y SOLAMENTE PARA EFECTO DE EJEMPLOS SI TIENEN ALGÚN PROBLEMA PREVIO DE MANERA EH INICIAL YA SEPAN QUE HAY QUE PRIMERO DESAHOGAR ESA SITUACIÓN ANTES DE SEGUIR ADELANTE PORQUE DE OTRA FORMA SOLAMENTE SE VAN A LLEVAR ELLOS UN PROBLEMA DE DESENCANTO, YO CREO QUE ES UN TEMA QUE TENEMOS QUE CUIDAR Y SOBRE TODO COMO COMISIÓN ENTIENDO ESTAMOS OBLIGADOS A NO LLEVAR A CABO UN PROCESO DONDE HAY UNA SUSPENSIÓN DONDE HAY UN AMPARO QUE IMPIDA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ESE TIPO, GRACIAS .-----

SE LE CEDE LA PALABRA AL REGIDOR, MIGUEL ANGEL YERENA RUIZ, BUENAS TARDÉS NADA MÁS PARA REAFIRMAR Y CONFIRMAR LOS PUNTOS DE VISTA DE ADRIAN Y HUMBERTO, YO SOY DE LA IDEA QUE EL DIRECTOR JURÍDICO SEA MÁS EXPLÍCITO INCLUSIVE CON LA REMISIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE ALGUNAS COLONIAS QUE CREO QUE SI SE PUEDEN DETERMINAR Y HAY OTRAS QUE TIENEN PROBLEMAS LEGALES EN TRÁMITE Y LO MÁS GRAVE QUE SI NOSOTROS LE DAMOS AQUÍ PARA DELANTELO MÁS SEGURO , QUE CUANDO LA GENTE QUIERA INSCRIBIR EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD SU ESCRITURA SE VA A TOPAR CON PARED AL ENCONTRARSE CON DECISIONES JUDICIALES DONDE VAN A IMPEDIR REGISTRADOR CULMINAR CON LO MÁS FELIZ QUE PODRÍA SER PARA UN CIUDADANO YO CREO QUE NO PEDIMENTO EN ESTA MESA, PARA DELANTE , PERO SI LOS ASUNTOS QUE NOS ESTÁN SEÑALANDO , MANEJARLOS CON PINCITAS PORQUE NOS PUEDE RESULTAR UNA RESPONSABILIDAD A NOSOTROS SINO AUTORIZAMOS ALGO QUE NO ESTAMOS TODAVÍA DE MOMENTO EN CUESTIÓN LEGAL PARA AUTORIZARLO, ENTONCES SI PEDIRÍA POR ENÉSIMA VEZ ESE PEQUEÑO ESPACIO PARA ESOS ASUNTOS.-----

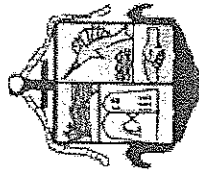
TOMA LA PALABRA ÉL, LIC JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO, SI MIREN, AQUÍ HAY QUE RECORDAR UNA CUESTIÓN, ESTOY DE ACUERDO CON ESE PUNTO QUE SE VERIFIQUE CON JURÍDICO, NADA MÁS QUE RECORDAR QUE, ACUÉRDENSE QUE CUANDO INICIA UN JUICIO DE CUALQUIER NATURALEZA





EL ASUNTO SE CONVIERTE EN RESERVADO PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS ÓSEA NO QUISIÉRAMOS CONOCER MÁS ALLÁ DE LO QUE SE PUBLIQUE LAS LISTA COMO NORMALMENTE PASA EN LOS JUZGADOS O EN SU DEFECTO QUE SI ERES PARTE DEL JUICIO TE VAN A NOTIFICAR, ENTONCES POR ESO LA APRECIACIÓN DE NOSOTROS ES, HASTA EN TANTO NO LLEGUE UNA ORDEN EXPRESA A LA COMISIÓN, QUE ES LA QUE LLEVA AL CABO EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN, EN DONDE DIGA, OYE, EN LO DERIVADO DE UNA DEMANDA DE ESA COLONIA, DEBE SUSPENDERSE EL PROCEDIMIENTO, SI, ESTE Y DEBE DE SER A LA COMISIÓN, EN PRIMER INSTANCIA, YO POR ESO INSISTO QUE, SI HAY ALGUNA RESOLUCIÓN EN DONDE A LA COMISIÓN QUE ES LA LLEVA EL PROCEDIMIENTO, SEÑORES SUSPENDAN EL PROCEDIMIENTO, PUES SE SUSPENDE NO, EN CUANTO A LA INFORMACIÓN CON LA GENTE QUE SON LOS INTERESADOS, QUE SON LOS CIUDADANOS, MIREN YO CREO AQUÍ ES BIEN SENCILLO, NO ES CREAR FALSAS ESPERANZAS, ES ESTAR EN CONSTANTE COMUNICACIÓN SI HAY UN PROBLEMA LEGAL O ADMINISTRATIVO O DE PROTECCIÓN CIVIL O DE OTRA NATURALEZA QUE SE OPNGA, ES MUY SENCILLO, SEÑORES, HAY ESTE PROBLEMA, HAY QUE RESOLVERLO Y POR CONSECUENCIA NO SE PUEDE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO, PERO ESO CON TODO RESPETO CONSIDERO NO SIGNIFICA CREAR FALSAS ESPERANZAS COMO CUALQUIER ASUNTO ADMINISTRATIVO, PUEDE TENER ALGUNOS ELEMENTOS QUE HABRÁN QUE RESOLVERSE PARA CONTINUAR CON EL PROCESO, GRACIAS

LE CEDEN LA PALABRA AL REGIDOR. MIGUEL ÁNGEL YERENA RUIZ, GRACIAS, DEFINITIVAMENTE COMPARTO CON JUAN CARLOS, LO QUE AHÍ YA LE PEGO AL CLAVO, LA COMISIÓN NO PUEDE PARAR HAY QUE SEGUIR TRABAJANDO Y SI NOS DEMANDAN COMO COMISIÓN, SI NOS MANDAN LLAMAR COMO AUTORIDAD RESPONSABLE ORDENADORA EJECUTORA, O SI NOS DEMANDAN DE MANERA DIRECTA, ESTOY DE ACUERDO EN PARARLO, MIENTRAS PARA DELANTE EH, COMPARTO TU PUNTO DE VISTA EH. -----  
LE CEDEN LA PALABRA AL SINDICO, ROBERTO ASCENCIO CASTILLO, IBA EN LA MISMA FRECUENCIA PUES DE QUE, SI EXISTE UNA ORDEN LO DETENEMOS PERO TAMBIÉN INDEPENDIENTEMENTE HAY QUE DARLE SEGUIMIENTO A ESTO, NO SERÍA POR DEMÁS TENER INFORMACIÓN, PARA CUALQUIER SITUACIÓN SI, MÁS QUE NADA TENER UN ANTECEDENTE PARA QUE EN EL MOMENTO QUE NOS DIGAN PAREN LO PARAMOS, PERO SI TENER UN ANTECEDENTE DE TODO ESTO COMO INFORMACIÓN QUE NOS DEL PROPIO JURÍDICO TAMBIÉN ESTE, COMO LO DECÍAS SI YA EXISTE UN ASUNTITO EN DONDE EL PROGRAMA AGRARIO NOS ESTÁ ORDENANDO, SUSPENDER CUALQUIER ACTO DE LOMAS DE SAN NICOLÁS, HAY UNA SUSPENSIÓN, ENTONCES AQUÍ SI HAY AQUÍ TENGO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE, TENGO



Administración  
2012-2015

**VALLARTA**  
PUERTO  
GOBIERNO MUNICIPAL

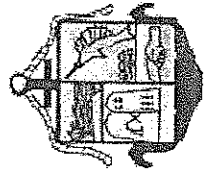
GOBIERNO EN  
MOVIMIENTO

EL DATO , NO SÉ SI SEAN DE LOS QUE ESTÁN PENDIENTES POR ,  
REGULARIZAR, PERO SI EXISTE UNA ORDEN. (PARA LA COMISIÓN?  
HUMBERTO) VIENE AQUÍ ESTE DOCUMENTO PARA EL AYUNTAMIENTO DE  
PUERTO VALLARTA. TOMA LA PALABRA EL ARQ. GUILLERMO PADILLA URIBE,  
SI PERO EL PROCEDIMIENTO NO LO LLEVA LA COMISIÓN MUNICIPAL DE  
REGULARIZACIÓN VERDAD, TAMBIÉN ESTE ES IMPORTANTE QUE ESTAMOS  
REGULARIZANDO SOLAMENTE LA PROPIEDAD PRIVADA NO? PARA AQUEL  
TOMO DOMINIO PLENO, ENTONCES SI USTED ME ESTÁ LEYENDO ALGO QUE  
TIENE QUE VER CON LA PROPIEDAD SOCIAL ESO NO ES MOTIVO DE  
REGULARIZACIÓN PARA ESTA COMISIÓN.-----

SE LE DA LA PALABRA AL SINDICO, ROBERTO ASCENCIO CASTILLO, A LO QUE  
USTED HACE REFERENCIA LE QUIERO LEER, ES CIERTO ES UNA COMISIÓN  
QUE ESTÁ FUNCIONANDO PERO SOMOS PARTE QUE FORMAMOS EL  
AYUNTAMIENTO Y AQUÍ PRECISA DICE, ESTE EL OFICIO QUE SE DERIVA DEL  
PRESENTE... (PRODEUR)...? HACER DE SU CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA,  
PRIMERAMENTE DE ESTE OFICIO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO  
VALLARTA, JALISCO, A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA DE  
PUERTO VALLARTA JALISCO, A LA SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO DE PUERTO  
VALLARTA JALISCO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRÓN Y LICENCIAS AL  
SUPERINTENDENTE DE LA C.F.E. DE PUERTO VALLARTA, Y LOS SERVICIOS  
DE AGUA POTABLE, SOMOS UNA SERIE DE AUTORIDADES QUE ESTAMOS  
METIDOS POR ESO EL AYUNTAMIENTO NO SE EFECTIVAMENTE ESTAMOS EN  
UNA COMISIÓN LA QUE ESTÁ FUNCIONANDO, PERO DE MI PUNTO DE VISTA  
ESTA COMISIÓN ES PARTE DEL AYUNTAMIENTO -----

TOMA LA PALABRA EL ARQ. GUILLERMO PADILLA DE LA PRODEUR, NO MÁS  
EL COMENTARIO ES EL SIGUIENTE, NOSOTROS COMO COMISIÓN SOLAMENTE  
PODEMOS ATENDER LO QUE ESTÁ EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD SI ESTE ASUNTO ES AGRARIO COMO LOS TRIBUNALES  
AGRARIOS NOSOTROS NO VAMOS A PODER REGULARIZAR ESTA PARTE ES  
IMPOSIBLE, NO NOS LO PERMITE EL DECRETO Y ESTA INDICACIÓN ES AL  
PLENO DEL AYUNTAMIENTO CUANDO VAYAN HACER ALGÚN ACUERDO SON  
LOS QUE VAYAN A TOMAR IGUAL TODO EL TRABAJO DE ESTA COMISIÓN LO  
VAMOS A PRESENTAR AL AYUNTAMIENTO Y AHÍ LO TIENEN QUE APROBAR,  
VERDAD.-----

TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO. POR ÚLTIMO  
SÍNDICO, EN MI OPINIÓN SERÍA, QUE SI FUERA UNO DE LAS COMISIONES  
PERMANENTES O CREADAS DIRECTAMENTE POR EL AYUNTAMIENTO ESTARÍA  
DE ACUERDO, ACUÉRDATE QUE ESTA COMISIÓN SE CONSTITUIDA POR UN  
DECRETO DE LEY EN DONDE PARTICIPAN. INCLUSO ORGANISMOS QUE NO  
SON DEL AYUNTAMIENTO ENTONCES AUNQUE INDEPENDIENTE QUE  
ALGUNOS SON PARTE DEL AYUNTAMIENTO EN MI OPINIÓN TENIENDO LA



Administración  
2012-2015

**M**  
FUERTE  
**VALLARTA**  
GOBIERNO MUNICIPAL

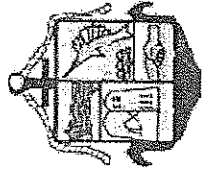
GOBIERNO EN  
MOVIMIENTO

CERTEZA JURÍDICA ES A LA COMISIÓN A LA QUE DEBEN DE ENVIAR LA ORDEN DÉJENLE AHÍ Y NO LE MUEVAS ESA ES MI OPINIÓN, LO PLATICAMOS CON MÁS DETALLE.

TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ,... MUY BIEN ANTES DE CONTINUAR CON LA PRESENTACIÓN DEL ARQUITECTO EFRAÍN DOY CUENTA DE UN OFICIO ME DIRIGE EL REGIDOR LIC. AGUSTÍN ÁLVAREZ VALDIVIA, EN EL CUAL MANIFIESTA QUE TIENE QUE RETIRARSE POR TENER AGENDADA OTRA REUNIÓN ENTONCES DEJA EN SU LUGAR COMO SUPLENTE AL LIC. JORGE ANTONIO GARCÍA LÓPEZ. LO HAGO DE SU CONOCIMIENTO. ADELANTE ARQ. CONTINÚA CON LA PRESENTACIÓN DE LAS COLONIAS...EL PARAÍSO, AMPLIACIÓN LOMA BONITA, NIÑOS HÉROES, VALLE ENCANTADO, AMPLIACIÓN OJO DE AGUA,

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR. MIGUEL ÁNGEL YERENA RUIZ, (HACE UNA OBSERVACIÓN EN RELACIÓN A LA COLONIA AMPLIACIÓN CAMPESTRE OJO DE AGUA) YO SIGO INSISTIENDO, QUE PARA MÍ NO PUEDE SER MATERIA DE REGULARIZACIÓN, UN PREDIO QUE LE HACE FALTA CASI LA MITAD DE, NO TIENE LA MITAD DE SUPERFICIE PARA ÁREAS DE CESIÓN, SI NO PODEMOS NOSOTROS , SINO TOMAMOS DECISIONES, NO SOMOS CONSCIENTES ESO TRAE UNA CONSECUENCIA SOCIAL MUY FUERTE AL RATO LAS FAMILIAS, LOS NIÑOS, LOS HIJOS NO TIENEN DONDE REALIZAR SU ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, PERO BUENO, NO SOY YO EL QUE VOTA, SOMOS MUCHOS, ES MUY FÁCIL LEVANTAR LA MANO, PERO CASI CINCO HECTÁREAS DE ÁREAS DE CESIÓN, ARQ. GUILLERMO PADILLA URIBE. COMENTA QUE SON 44 METROS, CUARENTA Y CUATRO METROS? ENTONCES ESTOY MAL, PERO HAY OTRAS QUE DE TODOS MANERAS SI LES HACE FALTA CANTIDADES MUY FUERTES, ASUMO MI ERROR, EN LAS PASADAS HAY DOS TRAEN SUPERFICIES QUE LES HACE FALTA, GRACIAS. SE CONTINÚA CON LA TERMINACIÓN DE LAS PRESENTACIONES Y, TOMA LA PALABRA EL REGIDOR, MIGUEL ÁNGEL YERENA RUIZ, PIDE QUE SE REGRESE LA IMAGEN DEL MIRADOR, Y SE LE DA NUEVAMENTE LECTURA EN RELACIÓN A LAS ÁREAS DE CESIÓN. TOMA LA PALABRA EL ARQ. GUILLERMO PADILLA URIBE, REGIDOR AQUÍ TENEMOS UN DATO MUY INTERESANTE, YO CREO QUE ESO SE PUEDE SOLUCIONAR TIENE DIFERENTES ÁREAS, LOTES DISPONIBLES, BUENO AHÍ TIENE SUFICIENTE ÁREA, PARA COMPLETAR, HAY DE DÓNDE

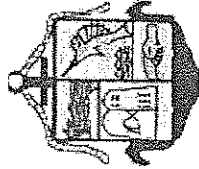
TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, UNA VEZ TERMINADA LA PRESENTACIÓN DEL ARQUITECTO EFRAÍN DE LAS COLONIAS QUE SE PROPONEN PARA QUE SE SOLICITE A LA PRODEUR EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA RETOMANDO LOS NOMBRES DE LAS MISMAS COLONIAS DEL COLONIA PARAÍSO, COLONIA AMPLIACIÓN LOMA BONITA, COLONIA NIÑOS HÉROES, COLONIA VALLE AZUL, COLONIA VALLE ENCANTADO, COLONIA EL MIRADOR, COLONIA AMPLIACIÓN CAMPESTRE OJO



DE AGUA, Y COLONIA LOS MONTES. AQUÍ LES PEDIRÍA SU VOTO, SI, QUIEREN HACER ALGÚN COMENTARIO SÍNDICO, ADELANTE. -----

TOMA LA PALABRA EL SINDICO, ROBERTO ASCENCIO CASTILLO , TENGO ENTENDIDO QUE VA A SER NADA MÁS EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO Y NO HAY NINGÚN PROBLEMA, EL ASUNTO ES OTRO, DE LAS CUESTIONES QUE HE ESTADO PENSANDO ES TODOS LOS DUEÑOS DE ESTOS FRACCIONAMIENTOS O PARCELEROS O LOTIFICADORES, COMO LOS NOMBREN , ESTE, TODAS LAS PERSONAS QUE ESTÁN EN POSESIÓN YA CUBRIERON AL DUEÑO SUS LEYES DE ENTRADA O LO ESTÁN HACIENDO ASÍ TOTALMENTE, O YA PLATICARON CON EL PARCELERO PARA VER CÓMO ESTÁ LA SITUACIÓN O, POR ESTO, PORQUE HAN LLEGADO CON NÓSOTROS GENTE A DECIR, ESTÁN VENDIENDO MI SUELO Y NO ME HAN PAGADO, HAY CARAY , PARA TENERLO AQUÍ EN MESA , USTEDES YA HAN VISTO EN UN MOMENTO DADO QUE RUTA TOMAR.-- -----

TOMA LA PALABRA EL ARQ. GUILLERMO PADILLA URIBE, RECORDÁNDOLE EL PROCEDIMIENTO DEL DECRETO 20920, ESTAMOS AHORITA EN EL PRIMER CAPÍTULO QUE VIENE SIENDO UN SOLO PAÑO DE TANTAS HECTÁREAS, UN SOLO LOTE A NOMBRE DE UNA PERSONA, PERO ESTAMOS CERTIFICANDO QUE YA HAY POSESIONARIOS AHÍ Y QUE NO TIENEN CERTEZA JURÍDICA Y ELLOS TIENEN UN DERECHO FUNDAMENTAL EN TENER ESA CERTEZA JURÍDICA Y HOY COMO TODOS TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE PROPORCIONARLES TENEMOS ESA CERTEZA JURÍDICA A LOS POSESIONARIOS, POR ESO HOY VAMOS HACER EL PRIMER PASO QUE ES AUTORIZAR LA SUBDIVISIÓN , PERO NO LE VAMOS A QUITAR LA PROPIEDAD AL QUE ESTÁ INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO TODOS LOS LOTES QUE SE GENEREN AQUÍ DE CATASTRO DE 100, 200 O 300 TODOS ESOS LOTES VAN A SALIR A NOMBRE DEL PROPIETARIO ORIGINAL NO EXISTE NINGUNA TRANSMISIÓN PATRIMONIAL DE NADA, ESO ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO AHORITA NADA MÁS ES AUTORIZAR UNA SUBDIVISIÓN PERO NO ESTAMOS TRASLADANDO LA PROPIEDAD A NADIE, LO ÚNICO QUE ESTAMOS HACIENDO ES QUE LAS ÁREAS DE CESIÓN Y LAS VIALIDADES SI SEAN A NOMBRE DEL MUNICIPIO COMO DOMINIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO , ESTO ES TODO LO QUE SE LES VA A RESTAR DE SU SUPERFICIE, TODA LA SUPERFICIE , TODOS LOS LOTES GENERADOS, EN VEZ DE TENER UNO VA A TENER 300 , TAMBIÉN ESO ES MUY IMPORTANTE , LO COMENTAMOS AL DE CATASTRO, OYE PUES IMAGÍNAME CUANTOS LOTES SE VAN A APERTURAR, CUANTOS INGRESOS PREDIALES VAN A ENTRAR AL MUNICIPIO, ESO ES MUY INTERESANTE NO , DE LOS QUE ACABAMOS DE VER AQUÍ , SI LOGRAMOS ESTA REGULARIZACIÓN ES UN INGRESO MUY IMPORTANTE A LAS ARCAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA . EN EL CAPÍTULO DOS QUE SE REFIERE A LA TITULACIÓN ES OTRO BOLETO, PORQUE, PORQUE TODOS NECESARIAMENTE SE DEBEN DE -----



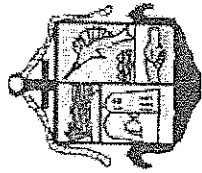
Administración  
2012-2015

**MUNICIPIO**  
**VALLARTA**  
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN  
GOVIMENTO

TITULAR CON ESTE DECRETO, EL PROPIETARIO PUEDE IRSE CON UN NOTARIO Y ESCRITURAR, POR SUPUESTO, LA GENTE YA SE ARREGLA COMO QUIERA, CLARO QUE PODEMOS, OFRECERLES EL BENEFICIO DEL DECRETO PARA OBTENER LA TITULACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO DE SEA DE BUENA FE, DE FORMA PACÍFICA Y QUE NO TENGAN CONFLICTO, POR SUPUESTO QUE ES UN CONFLICTO QUE EL DUEÑO NO LE HAYA PAGADO, NI ME HA PAGADO, YO ME OONGO, NI LE TITULAMOS, AQUÍ NO LE VAMOS A REGALAR TERRENOS A NADIE, PERO SI HAY BUENA FE, SI HAY SUMAS DE VOLUNTADES SÍTELE PODEMOS OFRECER ESTE BENEFICIO AL GENTE PARA QUE PUEDA TENER SU CERTEZA JURÍDICA, PERO EN EL CAPÍTULO DOS (2) LES VUELVO A ACLARAR, AHORITA NO HAY NINGÚN PROBLEMA AHORITA PARA EL AYUNTAMIENTO POR SUPUESTO QUE SÍ ES MUY IMPORTANTE GENERAR TODAS ESTAS CUENTAS PREDIALES, POR SUPUESTO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE LA GENTE PUEDA PELEAR POR SU LOTE QUE YA TRATADA, QUE YA ESTÁ PAGÁNDOLO PORQUÉ YA TENGA SU LOTE IDENTIFICADO EN EL REGISTRO PÚBLICO, POR ESO ES IMPORTANTE QUE LE DEMOS ESTE AVANCE A LA CERTEZA JURÍDICA DE LA GENTE.-----  
TOMA LA PALABRA EL SINDICO, ROBERTO ASENCIO CASTILLO, YO ESTOY DE ACUERDO CON USTED, EL DECRETO 20 EL QUE SE MENCIONA, DESDE LUEGO YO NOMAS LO QUE QUIERO QUE EN UN MOMENTO DADO NO SE VIOLENTEN DERECHOS DE INTERESADOS PORQUE INDEPENDIENTEMENTE ESE DECRETO SI VA EN CONTRA DE LA NORMA CONSTITUCIONAL, DISCÚLPEME PERO ARRIBA LA MISMA CONSTITUCION ES LA QUE PREVALECE, AQUÍ LO QUE QUIERO ES QUE NO SE LES VAYA A VIOLENTAR A LOS DEMÁS SUS DERECHOS, EL PROCEDIMIENTO ME QUEDA CLARO SI, Y COMO SE LE VA A GENERAR DERECHOS A LAS PERSONAS OJALA Y ESTE, YO QUIERO QUE ESTO CAMINE COMO DEBE DE SER Y NO DEJARLES PROBLEMAS TAMBIÉN A LOS VAN A ESCRITURAR, NOMÁS QUE LO TOMEN CUIDADO DE NO VIOLENTAR SUS DERECHOS A LAS PERSONAS QUE ESTÁN VIENDO ESTO.-----  
TOMA LA PALABRA EL ARG. GUILLERMO PADILLA, SI AQUÍ LO VAMOS IR VIENDO, CUANDO ESTEMOS EN ALGUNA COLONIA EN EL CAPÍTULO DOS, QUE ES LA TITULACIÓN, SEÑORES AQUÍ VAMOS A ESTAR VIENDO QUIEN LO SOLICITA Y SE VA A PUBLICAR EN LA GACETA DURANTE 20 DÍAS Y QUE AQUÍ VAMOS A RECIBIR OPOSITORES EN CUANTO TENGAMOS UN OPOSITOR SEÑORES NO LO TITULAMOS Y PUNTO, NO HAY OTRA VÍA MAS QUE ESTA, ESTAMOS TRABAJANDO EN EL CAPÍTULO DOS, OSEA NO, ESO DE VIOLENTAR LOS DERECHOS, ES IMPOSIBLE PORQUE SE VA HACER PÚBLICO Y AQUÍ SE VA HACER SOBRE LA MESA.-----

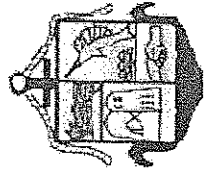
TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO, ADEMÁS HAY QUE RECORDAR, QUE EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA ES TENER UN



ACUERDO DE VOLUNTADES DE TODAS LAS PARTES Y EVIDENTEMENTE SI LA GENTE VIENE A ESTA COMISIÓN O ACUDIR AL AYUNTAMIENTO, DICE Y QUIERO YO TAMBIÉN OBTENER EL TÍTULO, ES PORQUE EFECTIVAMENTE QUE A LO MEJOR HA SUCEDIDO ALGO QUE NO LES PERMITE OBTENER EL DOCUMENTO QUE LES DÉ LA CERTEZA TAMBIÉN A ELLOS PORQUE HAY QUE SER MUY CLAROS, QUE TAMBIÉN HAY CONTRATOS DE COMPRAVENTA, SEA CUAL SEA EL MECANISMO O ESQUEMA, HAY CONTRATOS DE COMPRAVENTA Y TAMBIÉN SI ESTAMOS HABLANDO QUE ES UN ACUERDO DE VOLUNTADES Y EL PROPIETARIO SE ACERCA CON USTEDES BUENO, PUES QUE TAMBIÉN SEA SU VOLUNTAD DE QUE SE RESUELVA EL PROBLEMA, PORQUE EL PROBLEMA REALMENTE ES DE ÉL Y DEL FRACCIONADOR QUE VENDIÓ, QUE PARTICIPE EN EL PROCESO PARA QUE TAMBIÉN EL, ESTO ES LO QUE PUEDE SUCEDER Y LO QUE NO PUEDE SUCEDER PARA TAMBIÉN TENER LA INFORMACIÓN Y SI HAY CONFLICTOS INSISTIMOS NO PODEMOS METERNOS A LOS CONFLICTOS PERSONALES SI LOS QUE SE DEBEN QUE SE COBREN O QUE SE PAGUE PERO SI TENEMOS LA PARTICIPACIÓN DEL CLIENTE YO CREO QUE SERÍA MÁS FÁCIL AVANZAR EN ESTOS PROCESOS, ENTONCES, DIGO PORQUE SI SE APARECEN COMO OTROS CASOS, QUE SI ME OONGO SI PERO YA GENERASTE UN CONFLICTO QUE ADEMÁS TIENE TINTES DE UN DELITO QUE SERÍA MÁS BIEN FACTIBLE .OYE .VAMOS RESOLVIENDO EL PROBLEMA DE TODA LA NECESIDAD QUE TIENE LA GENTE TENER CERTEZA JURÍDICA NO SE VIOLENTA SU DERECHO, PERO TAMBIÉN NECESITAMOS VERIFICAR, QUE LOS DERECHOS DE LOS QUE YA TIENEN LA POSESIÓN, QUE LO ADQUIRIERON, ATRAVES DEL MECANISMO QUE HAYA SIDO, TAMBIÉN TENGAN SU CERTEZA JURÍDICA, NO ES UN MÓDULO DE RELACIÓN PARA NADA DE DERECHOS NI CONSTITUCIONALES, NI ADMINISTRATIVO NI .LEGALES, NI NADA.-----

TOMA LA PALABRA EL SINDICO, ROBERTO ASCENCIO CASTILLO, YO SIMPLE Y SENCILLAMENTE QUIERO QUE SE CUIDEN LAS FORMAS, ES A LO QUE VOY, NO ESTOY A FAVOR O EN CONTRA, DE LOS QUE VENDEN, NO, SIMPLE Y SENCILLAMENTE QUE CUIDEN LAS FORMAS PARA NO DEJAR PROBLEMAS FUTUROS, TANTO PARA LAS PERSONAS QUE REGULARIZAN COMO PARA EL PROPIO AYUNTAMIENTO, ESO ES LO QUE QUIERO EN CUESTIONES DE LOS PROCESOS QUE NO SE VIOLENTE NINGUNA, QUE SE HAGAN COMO DEBE DE SER, NO DEJAR PROBLEMAS PARA EL FUTURO, ES TODO.-----

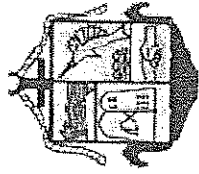
TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, MUY BIEN UNA VEZ YA PRESENTADAS POR EL ARQ. EFRÁIN, COMO YA LO COMENTO TAMBIÉN EL ARQ. MEMO, Y EL LIC JUAN CARLOS, AQUÍ LO ÚNICO QUE VAMOS A VOTAR EN ESTE MOMENTO ES QUE SE SOLICITA A LA PRODEUR EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE TODAS ESTAS COLONIAS QUE ACABAMOS DE VER POR LO TANTO YO LES PEDIRÍA DE LOS QUE ESTÉN A



FAVOR SE MANIFIESTEN EN ESE SENTIDO. SI ANTES, SI REGIDOR, (HUMBERTO) PARA QUE SE SOLICITEN A LA PRODEUR, LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA, DE ESTAS COLONIAS NADA MÁS. TOMA LA PALABRA EL REGIDOR. ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ, SI MIREN MUCHAS GRACIAS, MUY BUENAS TARDES A TODOS DECIRLES QUE ESTE TRABAJO HA SIDO MUY ARDUO CADA DÍA SE HA IDO COMPLEMENTADO MÁS EL EQUIPO DEL ÁREA DE REGULARIZACIÓN Y ME DA MUCHO GUSTO QUE VAN AVANZANDO, QUE LOS INTERESADOS TAMBIÉN ESTÉN AQUÍ CON TODOS NOSOTROS CREO QUE EL ÁNIMO DE ESTE CONSEJO ES AVANZAR, ES TRABAJAR SOBRE LA TRAMITOLOGÍA QUE DEBE DE LLEVAR EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y BUENO EN UN SENTIDO VER QUE HAYA SIDO OBSTACULIZAR SIEMPRE TIENE QUE CUIDARSE LAS FORMAS, COMO DICE AQUÍ EL BUEN SINDICO, NUESTRO BUEN SINDICO, ROBERTO, PERO TAMBIÉN ENTENDAMOS LOS PASOS PARA QUE LE DEMOS PARA DELANTE Y COMO SE DECÍA EL PASO NO. UNO (1), YO CREO QUE USTEDES LO SABEN DURANTE MUCHOS Y MUCHOS AÑOS, SE HABÍA IDO ESTANCANDO ESTE TRABAJO Y BUENO HOY VEMOS QUE VA PARA DELANTE PUES MUCHAS GRACIAS Y EN HORA BUENA. -----

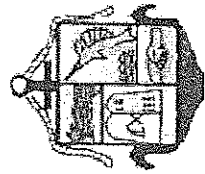
COMO 5 QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, ENTONCES, GRACIAS REGIDOR, CONTINUAMOS CON LA ORDEN DEL DÍA, EN EL PUNTO NÚMERO, CINCO (5), ENTREGA DE LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA EMITIDOS POR PARTE DE PRODEUR A LA (COMUR) COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN. AQUÍ LE CEDO LA PALABRA AL ARQ. GUILLERMO PADILLA URIBE, PARA QUE NOS DIGA CUALES SON Y NOS LOS ENTREGUE, ADELANTE ARQUITECTO, COMO HEMOS SIDO TESTIGOS DE QUE EN ESTE PROCEDIMIENTO, HAY COSAS QUE ACLARAR HAY MUCHAS ACTAS QUE NO SE HAN CONFIRMADO, HAY UNAS FICHAS TÉCNICAS QUE ME HAN ENVIADO PERO NO EN ORIGINAL, NO TENGO COMPLETO EL EXPEDIENTE, HEMOS EMITIDO UN COMUNICADO A LA COMUR, QUE LOS EXPEDIENTES QUE ESTÁN POR DICTAMINAR TODAVÍA SE ENCUENTRAN INCOMPLETOS DEBIDO A QUE LAS ACTAS QUE TENGO NO ESTÁN FIRMADAS, NO, Y HAY MUCHA INQUIETUD POR PARTE DE LOS REGIDORES, YO POR ESO LES PROONGO E INVITO QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SEAN FIRMADAS PARA QUE LA PROCURADURÍA TENGA EL RESPALDO QUE USTEDES SI APROBARON ESTO QUE YA ESTÁ APROBADO Y FIRMADO Y TENGO LA EVIDENCIA QUE SI VA PARA ADELANTE CADA UNA DE LAS COLONIAS A LO CUAL AHORITA HEMOS VISTO QUE NO ESTÁN FIRMADAS NI LA TERCERA REUNIÓN QUE HEMOS TENIDO Y TAMBIÉN VARIAS DE LAS FICHAS TÉCNICAS ME LAS ENVIARON EN COPIAS, NO TENGO EL ORIGINAL, LOS DICTÁMENES YO YA LOS TENGO ELABORADOS VERDAD, ME COMPROMETO EN CUANTO TENGA EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA





PODÉRSELOS TRAER A LA BREVEDAD POSIBLE, POR ESTA OCASIÓN NO VAMOS A ENTREGAR NINGÚN DICTAMEN DE PROCEDENCIA, DEBIDO A LA FALTA DE LA FIRMAS, DE LAS ACTAS Y A LAS FALTA DE LOS ORIGINALES DE LOS EXPEDIENTES EN CADA UNO DE ELLOS ,PERO LO TENEMOS AVENTAJADOS Y EN CUANTO NOS PODAMOS REUNIRNOS Y SE FIRMEN ESTAS ACTAS Y NOS HAGAN COMPLETAR ESTOS EXPEDIENTES Y TENDREMOS LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES.-----

TOMA LA PALABRA EL **ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ**, GRACIAS ARQUITECTO, EN ESTE MOMENTO TERMINANDO LA REUNIÓN TE VAMOS HACER ENTREGA DE ALGUNAS FICHAS TÉCNICAS QUE NOS HACÍAN FALTA Y POR SUPUESTO LAS ACTAS EN CUANTO LAS TENGAMOS FIRMADAS TE LAS HACEMOS LLEGAR, APROVECHO EL MOMENTO PARA COMENTARLES QUE DADO LOS PUNTOS QUE NOS HACEN FALTA Y QUE ALGUNOS NO PUDIMOS RESOLVER EN ESTE MOMENTO DE TODAS MANERAS YO LOS PROONGO QUE, TENGAMOS UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE ESTA COMISIÓN PARA EL PRÓXIMO JUEVES, SI ESTÁN USTEDES DE ACUERDO? Y, EN ESAS REUNIÓN EXTRAORDINARIA ENTREGARÍAMOS NOSOTROS, EL COMPROMISO SERIA ENTREGAR LAS ACTAS QUE NOS HACEN FALTA, SOLO LES PEDIRÍA DE FAVOR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE QUE SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN A ALGUNA DE LAS ACTAS PUES, NO LA HAGA SABER PARA PODERLAS TERMINAR Y PASARLA A SU FIRMA CORRESPONDIENTE, SI LES PEDIRÍA EL APOYO PARA ESO Y ENTONCES SI ESTÁN TODOS DE ACUERDO PROPONDRÍA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL PRÓXIMO JUEVES, EH NADA MAS CHECARÍA NOSOTROS , LA DISPONIBILIDAD DE LA SALA Y LES HARÍAMOS LLEGAR A LA MAYOR BREVEDAD Á QUÉ HORA SERIAN, SI ENTONCES , ESTE CONTINUANDO, ES PARTE DE LOS MISMO QUE ESTÁBAMOS PLATICANDO AHORITA , TENEMOS YA PARA ANÁLISIS , APROBACIÓN Y FIRMA DICTÁMENES DE TITULARIDAD DE TRES COLONIAS , QUE SON **BRISAS DEL PACIFICO II, CAMPESTRE SAN NICOLAS Y GARZA BLANCA** , EH DADA LA CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE SON Y QUE TENDRÍAMOS QUE REVISAR , YO CREO QUE SERÍA BUENO TAMBIÉN PROGRAMAR UNA SESIÓN DE TRABAJO , PREVIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA QUE PUDIÉRAMOS ANALIZAR TODOS ESTOS DOCUMENTOS, ENTONCES, SE PROPONE TAMBIÉN QUE HAYA UNA SESIÓN DE TRABAJO, UNA REUNIÓN DE TRABAJO EL MIÉRCOLES , ENTONCES Y ANALICEMOS TODO LO QUE TENGAMOS A LA MANO Y YA EL JUEVES EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA APROBAR LOS CORRESPONDIENTES, SI LA PRÓXIMA SEMANA , SI HOY ES VIERNES, SERÍA ENTONCES REUNIÓN DE TRABAJO PARA EL MIÉRCOLES Y SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL JUEVES , NO SÉ SI ESTÉN USTEDES DE ACUERDO , SI LES PARECE, MIÉRCOLES Y JUEVES , REUNIÓN DE TRABAJO Y SESIÓN EXTRAORDINARIA .-----



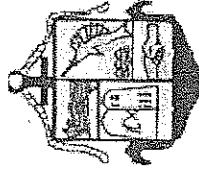
EL ARQ. GUILLERMO PADILLA URIBE, COMENTA: ESTAMOS DE ACUERDO, USTEDES NOS INVITAN Y ESTAMOS LA PRÓXIMA SEMANA Y POR PARTE DEL PROCURADOR, NOS HA INDICADO QUE TODO EL APOYO A PUERTO VALLARTA, USTEDES NOS CONVOCAN Y AQUÍ ESTAREMOS. -----

EL ING. FRANCISCO ALTAMIRANO COMENTA. VAMOS A CHECAR NADA MÁS EL HORARIO, EH YO CREO QUE AHORITA MISMO, TONY PODRIAMOS HACER USO DE LA SALA, LA EXTRAORDINARIA, SI, Y DESPUÉS CHECAR LA DISPONIBILIDAD LA OTRA SALA, LA DE LA "B", PARA LA REUNIÓN DE TRABAJO, DEL MIÉRCOLES ENTONCES LA EXTRAORDINARIA YA ESTÁ, A QUÉ HORA LES PARECE BIEN, A LAS DIEZ 10 DE LA MAÑANA?, OK, A LAS 11 DE LA MAÑANA DEL PRÓXIMO JUEVES TENDRIAMOS LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN, AQUÍ EN LA SALA DE CABILDO Y EN UN MOMENTO LES CONFIRMARLOS SI NO SE PUEDE AQUÍ, QUE ME COMENTA TONY QUE VA A ESTAR OCUPADO, LO LES PROPONDRÍA ENTONCES LA UMA, USTEDES QUIEREN TRASLADARSE ALLÁ TENEMOS SUFICIENTE ESPACIO PARA HACER LA REUNIÓN DE TRABAJO EL MIÉRCOLES Y PODRÍA SER A LA HORA QUE USTEDES ME DIGAN NOSOTROS PODEMOS DESDE LA OCHO (8) HASTA LAS CUATRO O CINCO DE LA TARDE, SEÑORES REGIDORES, SINDICO QUE PROPONEN USTEDES, DIEZ Y MEDIA (10:30) EN EL TERCER PISO DE LA UMA REUNIÓN DE TRABAJO PRÓXIMO MIÉRCOLES. -----

COMO PUNTO NUMERO 7 DE LA ORDEN DEL DÍA

MUY BIEN ENTONCES CONTINUARIAMOS CON EL PUNTO NO. SIETE (7), SE SOLICITA A LA COMUR, INTERVENCIÓN PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE IRREGULARIDAD DE LA COMUNIDAD LOMAS DEL MAR O BIEN CONOCIDA COMO PAPANETZI, COMO SE HABÍA ACORDADO EN UNA SESIÓN ANTERIOR A LA COMUR, SE SOLICITÓ POR VÍA OFICIO A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO QUE NOS HICIERA UN DICTAMEN, UN DICTAMEN DE LA COLONIA PAPANETZI DEL CUAL LES FUE ENVIADO A TODOS USTEDES PREVIAMENTE Y QUISIERA SABER SI ALGÚN DE LOS MIEMBROS DE LA COMUR TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO, SI YA REVISARON EL DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL, DONDE NOS PUDIERAN COMENTAR ALGO AL RESPECTO?. ME ACABAN DE INFORMAR, QUE EL PRÓXIMO JUEVES ESTÁ OCUPADA LA SALA DE CABILDO ENTONCES, EL VIERNES, LA PROPUESTA ES EL VIERNES 14 A LA MISMA HORA ENTONCES, ENTONCES VAMOS POR PARTES, PRIMERO, LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA EL VIERNES 14 A LAS ONCE (11) DE LA MAÑANA, O HAY NINGUNA OBJECCIÓN AL RESPECTO?, ENTONCES ESA QUEDA AGENDADA. (DADO QUE EL DÍA QUE SE TRATE, ESPERO ESTE MÁS AMABLE EL ASUNTO COMENTO EL ARQ.

GUILLERMO PADILLA URIBE), ME COMENTA EL SEÑOR SÍNDICO INFORMA QUE EL MIÉRCOLES TIENE TRABAJO LEGISLATIVO, ENTONCES, PROPONEN QUE DÍA?, EL MARTES O JUEVES?, NOS PODEMOS IR AL JUEVES SI

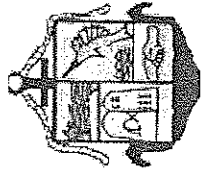


QUIEREN? PARA QUE EL JUEVES TENGAMOS LA REUNIÓN DE TRABAJO Y EL VIERNES LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, OK ENTONCES EL JUEVES. A LAS ONCE (11) EN EL TERCER PISO DE LA UMA REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA Y EL VIERNES LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, ESA SI VA A SER AQUÍ EN CABILDO, MUY BIEN. CONTINUANDO ENTONCES LO QUE YA LES HABÍA COMENTADO ANTERIORMENTE SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN RESPECTO AL DICTAMEN U OFICIO QUE NOS HIZO LLEGAR PROTECCIÓN CIVIL EN RELACIÓN A LA COMUNIDAD DENOMINADA PAPANETZI, -VEO QUE NO EXISTE OBSERVACIÓN, CREO QUE LO QUE PASA QUE A LA MEJOR NO HAN TENIDO OPORTUNIDAD DE REVISARLO, QUE LES PARECE SI, SE TOMAN EL TIEMPO PARA REVISARLO Y EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, NOS DAN SU OPINIÓN TAMBIÉN EN ESE PUNTO, QUE LES PARECE, ESTÁN DE ACUERDO, -- COMO PUNTO NUMERO 8 DE LA ORDEN DEL DÍA, EN EL PUNTO NO. OCHO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE SOLICITA A LA COMUR, REVISIÓN, APROBACIÓN DE LA COLONIA AMPLIACIÓN VOLCANES (DECLARADA REGULAR EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2009), PARA QUE SE LE INCORPORE UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA, AL ÁREA YA REGULARIZADA. TAMBIÉN SE LES HIZO LLEGAR ESTA INFORMACIÓN, HAY UNA SOLICITUD DEL PARCELERO, DONDE EL PIDE UNA FRACCIÓN DE ESA PARCELA A LO QUE YA ESTÁ REGULARIZADO, TENEMOS AHÍ LA PRESENTACIÓN NO, ARQUITECTO?... QUISIÉRAMOS LA OPINIÓN DE LA PRODEUR EN ESE SENTIDO CUAL SERÍA EL ADECUADO SI SE ANEXA O SI SE TENDRÍA QUE HACER POR SEPARADO? SE LE DA LA PALABRA AL ARQ GUILLERMO PADILLA URIBE. PODEMOS REVISAR EL EXPEDIENTE Y LOS ANTECEDENTES, ME PROPORCIONAN UNA COPIA Y LE TRAIGO LA OPINIÓN LA PRÓXIMA REUNIÓN DE TRABAJO, NO Y VER CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO MÁS ADECUADO PARA DARLE UNA RESPUESTA. ENTONCES CONTINUAMOS EN ESE SENTIDO Y EL PUNTO NO 9 QUE ES ALGO SIMILAR. -----

COMO PUNTO NUMERO 9 DE LA ORDEN DEL DÍA, SE SOLICITA A LA COMUR, APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE LOTIFICACIÓN DE LA PARCELA 571 DE LA COLONIA CHULAVISTA, (LA CUAL FUE DECLARADA REGULAR EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2012). ENTONCES ES EL MISMO CASO, LES HAREMOS LLEGAR LA INFORMACIÓN Y EN LA SESIÓN DE TRABAJO NOS HACEN FAVOR DE COMUNICARNOS.-----

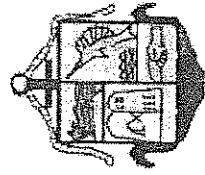
COMO PUNTO NO. 10, ASUNTOS VARIOS, MUY BIEN ENTONCES EN EL PUNTO ASUNTOS VARIOS TENEMOS UN PAR DE SITUACIONES ME GUSTARÍA ESTE, NOSOTROS POR PARTE DE PLANEACIÓN TENEMOS UN PAR DE COSAS, SI ALGUIEN MÁS TIENE ALGÚN ASUNTO VARIOS, PUDIÉRAMOS REGISTRARLO. CUANTAS PERSONAS SON LAS QUE QUIEREN INTERVENIR, 6 (SEIS). LOS VECINOS Y/O CIUDADANOS DE LAS COLONIAS: 1.- PRESIDENTES EJIDALES

2.- GETSEMANÍ 3.- LOMAS DEL MAR, PAPANETZI 4.- RAMBLASES ECOLÓGICO



5.-JARDINES 6.- DEL MAR 7.- SANTA MARIA PARTE ALTA 8.- AMPLIACIÓN VOLCANES.-----

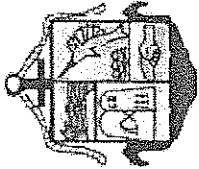
ÉL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, SE COMPROMETE A QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE TENDRÍA RESPUESTAS A SUS INQUIETUDES Y LE CEDE LA PALABRA AL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO. MUCHOS DE LOS PROBLEMAS SON DE CARÁCTER EJIDAL, TENEMOS PLENO CONOCIMIENTO DE ELLO, SIN EMBARGO, LA PROCURADURÍA INCLUSO EL AYUNTAMIENTO SE VE DIFICULTADO, PARA ENTRARLE AL TEMA, YO HAGO UN COMENTARIO RÁPIDO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO SE ESTÁ TRABAJANDO EN UN ESQUEMA NUEVO, QUE VIENE DESDE A NIVEL CENTRAL, AL NIVEL FEDERAL, QUE TIENE QUE VER CON UN CAMBIO DE CONCEPTO, QUE SE LLAMA **ORDENAMIENTO TERRITORIAL** EL CUAL VA A VINCULAR MUCHAS NORMAS , LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TANTO FEDERAL COMO ESTATAL , YA INICIARON EL PROCESO ESTRUCTURALMENTE, AUNQUE FALTA EN FORMA LEGAL ATERRIZAR MUCHOS DE LOS CONCEPTOS DE LOS QUE SE DEBEN DE LLEVAR A CABO PARA ESTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CASO CONCRETO POR ESO SE FUSIONARON LA **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE** , PORQUE YA VAN A SER UN SOLO CONCEPTO Y ES UN CONCEPTO DISTINTO HASTA LO QUE AHORA SE VENÍA TRABAJANDO EN PLANES Y PROGRAMAS , LO QUE NOSOTROS PODEMOS OFRECER , SIENDO UN ASUNTO QUE NO ES FACULTAD DE PROCURADURÍA, ES TRATAR DE MEDIAR E INTERCEDER ANTE LA INSTANCIA EN ESTE CASO QUE ES LA **PROPIEDAD SOCIAL** Y PROPONERLES UNA REUNIÓN AQUÍ EN AYUNTAMIENTO CON ESTA COMISIÓN O CON LA QUE EL AYUNTAMIENTO DETERMINE , PARA QUE VEA ESTOS ASUNTOS DE CARÁCTER DE PROPIEDAD SOCIAL, INDEPENDIENTEMENTE PUES, DE QUE COMENTE EL ASUNTO QUE ESTÁ HACIENDO UN TRABAJO DEL ESTADO, PORQUE ES UN TEMA QUE TENDRÁ QUE ABARCAR LA PARTE SOCIAL, ENTONCES LO PODEMOS OFRECER, SABEMOS QUE MUCHOS DE ESTOS TEMAS NO PODEMOS OFRECER PORQUE ES EJIDAL, PERO SI OFRECEMOS QUE HAYA UNA MEDIACIÓN E INCLUSO, INVITAR CUANDO USTEDES ME LO DIGAN, SI ES QUE ESTA DE ACUERDO EL AYUNTAMIENTO A LAS AUTORIDADES ESTATALES QUE TENGA ESTE TIPO DE ASUNTOS ESTE ES UN OFRECIMIENTO Y USTEDES NOS DICEN CUANDO PUDIERA LLEVARSE A CABO.-----



TOMA LA PALABRA EL ARQ. GUILLERMO PADILLA URIBE, EXPRESARLE AQUÍ A LA COMISIÓN, QUE EN DIFERENTES REUNIONES QUE HEMOS TENIDO CON EL DELEGADO DE CORETT, TIENE UNA PERSPECTIVA, UNA DISPOSICIÓN EXCELENTE Y HEMOS COORDINADO Y SOLUCIONADO PROBLEMAS EN CASIMIRO CASTILLO, ESTAMOS TRATANDO DE SOLUCIONAR MUCHOS PROBLEMAS EN MUCHOS LADOS Y SE NOS VA HACER UNA AGENDA EN CONJUNTO CON CORETT, TAMBIÉN EN EL REGISTRO AGRARIO EL DELEGADO HA EXPRESADO SU VOLUNTAD PARA PODER DESTABAR TODO ESTO , EN UNA FORMA CONJUNTA ENTRE TODAS LAS DEPENDENCIAS Y EL MUNICIPIO PARA PODER ATENDER TODO ESTE ÁMBITO QUE ES LA PROPIEDAD SOCIAL, QUE NOSOTROS COMO COMISIÓN SOLAMENTE ATENDEMOS LA PROPIEDAD PRIVADA , ENTONCES PARA VER LA DESINCORPORACIÓN O CÓMO PODEMOS IR ATENDIENDO PERO NECESITAMOS UNA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ESTAS DEPENDENCIAS QUE ATIENDAN LA PROPIEDAD SOCIAL. -----

TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO, MUY BIEN MUCHAS GRACIAS, LES AGRADECEMOS LA DISPOSICIÓN DE LA PRODEUR Y CLARO QUE SÍ, LO RETOMAMOS Y VEMOS EL MECANISMO ADECUADO PARA CONVOCAR A LAS INSTANCIAS QUE USTEDES NOS OFRECEN AMABLEMENTE A LA MAYOR BREVEDAD, PORQUE SI NECESITAMOS DARLE YA SOLUCIÓN O POR LO MENOS DECIRLE A LA GENTE QUE HOY AMABLEMENTE VINO A VISITARNOS, CUAL ES LA SITUACIÓN REAL Y QUE ES LO QUE TENDRÍAMOS QUE HACER EN CADA UNO DE LOS CASOS, LES AGRADEZCO MUCHO Y SI YA NO HAY NINGUNA OTRA APORTACIÓN U OTRA OBSERVACIÓN, LES DAMOS LAS GRACIAS POR HABER PARTICIPADO EN ESTA SESIÓN DE LA COMISIÓN Y A LOS MIEMBROS LOS ESPERAMOS PARA LA REUNIÓN DE TRABAJO Y A TODOS LOS DEMÁS PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA , MUCHAS GRACIAS. -----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARÓ TERMINADA LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR. -----  
A CONTINUACIÓN FIRMAN LOS PARTICIPANTES PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE PROCEDAN. -----



Administración  
2012-2015

**PUERTO VALLARTA**  
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN  
MOVIMIENTO

DIRECTOR JURÍDICO DE  
PRODEUR

*[Handwritten signature]*

LIC. JUAN CARLOS HERNANDEZ  
OCAMPO

REGIDOR REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

L.C.P. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS

REGIDOR REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA

*[Handwritten signature]*

SÍNDICO MUNICIPAL DE PUERTO  
VALLARTA

LIC. AGUSTÍN ALVAREZ VALDIVIA

LIC. ROBERTO ASCENCIO  
CASTILLO

REGIDOR REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA

EL DIRECTOR GENERAL DE  
ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE  
LA COMUR

LIC. MIGUEL ANGEL YERENA RUÍZ

ING. FRANCISCO JAVIER  
ALTAMIRANO GONZÁLEZ

REGIDOR REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL

SUBDIRECTOR DE CATASTRO  
MUNICIPAL

C. ADRIAN MENDEZ GONZALEZ

L.C.P. RICARDO BENÉ RODRÍGUEZ  
RAMÍREZ

LA PRESENTE FOJA NÚMERO 21 ( VEINTIUNO ), FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS O ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2014.